

MAYORA | MAYORA

ABOGADOS & NOTARIOS
Est. 1966



in

Eduardo Mayora

Socio Administrador



emayora@mayora-mayora.com



Guatemala



+502 2223 6868

El Dr. Eduardo Mayora es socio administrador de la Firma. Fue admitido a la práctica por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala en 1980, prosiguiendo diversos estudios de postgrado, incluyendo dos doctorados, tanto en materias jurídicas como económicas. Su ejercicio profesional incluye asuntos bancarios y financieros, comerciales, bursátiles, de arbitraje, corporativos y fiscales. También se ha destacado en la academia y el periodismo de opinión, como docente y conferencista a nivel nacional e internacional, y Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Francisco Marroquín (1989 – 2000).

En el ámbito público, fungió como miembro del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (1998 – 2001)

Ha sido consejero o director de instituciones bancarias, gremiales y asociaciones internacionales, manteniéndose en constante actualización profesional a través de congresos internacionales, actividades profesionales y académicas.

Formación Académica

Máster en Arbitraje Internacional

Universidad Internacional de la Rioja | On line | 2024

Doctorado en Derecho Pluralista, Público y Privado

Universidad Autónoma de Barcelona | España | 2004

Maestría en Derecho Pluralista Público y Privado

Universidad Autónoma de Barcelona | España | 2001

Doctorado en Derecho

Universidad Francisco Marroquín | Guatemala | 1997

Diplomado en Análisis Económico

Universidad Francisco Marroquín | Guatemala | 1992

Maestría en Derecho Angloamericano (LLM)

Georgetown University | Washington D.C | 1982

Abogado y Notario

Universidad Rafael Landívar | Guatemala | 1980

Casos emblemáticos

Con más de cuatro décadas de experiencia profesional, Eduardo Mayora ha participado en una amplia variedad de casos relevantes y ha sido designado, individualmente o en conjunto con otros profesionales, para encargos legales de gran envergadura.

Entre los más destacados se encuentran la organización y apertura de un banco nacional privado, el desarrollo de los reglamentos de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., y su participación en las comisiones preparatorias del anteproyecto de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías de 1996 y la actual. Como abogado líder, estuvo a cargo del diseño normativo y la ejecución del proceso de privatización de las telecomunicaciones en Guatemala.

También integró las comisiones técnicas para los anteproyectos de la Ley de Libre Negociación de Divisas y la Ley Monetaria. Ha asesorado en la mayoría de emisiones de valores de bancos y empresas guatemaltecas en el mercado de Nueva York bajo la regla 144A, y ha sido consejero del Consejo de Administración de la bolsa de valores de Guatemala por más de treinta años. Asimismo, ha actuado como abogado y árbitro en arbitrajes nacionales e internacionales, tanto de inversión como comerciales.

Áreas de práctica

- Gobierno corporativo, fusiones, adquisiciones y estructuras societarias
- Banca, finanzas y mercado de valores
- Planeación patrimonial
- Arbitraje comercial y de inversiones
- Impuestos

